



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO Nº 3 "CARRÚS OESTE-TOSCAR"

En el Centro Social Francesc Cantó, sito en la calle Pedro Moreno Sastre, 36 de Elche, a 12 de diciembre de 2024, siendo las 19:50 horas, se lleva a efecto en segunda convocatoria, la reunión en sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito nº 3, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 13.1 del Reglamento Orgánico de Distritos y Juntas Municipales del Ayuntamiento de Elche.

Preside la reunión, el Presidente del Distrito, Argimiro Martínez Sánchez, asistido por José Antonio Galiano Ibarra, Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos, actúa como Secretaria la funcionaria de dicha concejalía, Manuela Quinto Vives.

Asisten:

De los vocales propuestos por los grupos políticos, con representación municipal:

a) Por el Grupo Municipal Popular:

- José Claudio Guilabert Gómez (Concejal-Presidente del Distrito).
- Argimiro Martínez Sánchez.
- Dolores Vilella Casanova.
- María José Del Valle Valle.
- Francisco Córcoles Pérez.

b) Por el Grupo Municipal Socialista:

- Patricia Maciá Mateu.
- Pedro Martínez Ferrández.
- Germán Sánchez Moreno.

c) Por el Grupo Municipal Vox:

- Iluminada Bastida Morell.
- Juan Carlos Granados Navarro.

d) Por el Grupo Municipal Compromís:

- María Melgar Sánchez.

Vocal en representación de las asociaciones del ámbito territorial del Distrito:

Bernardo Sánchez Moreno.

Del personal municipal:



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



Jefe de Servicio de Transparencia, Participación y Distritos: José Antonio Galiano Ibarra.

Secretaria: Manuela Quinto Vives.

Excusa su asistencia:

Vocal del Grupo Municipal Socialista: Luis Adalberto Villegas Álava.

No asiste:

Vocal del Grupo Municipal Socialista: Vasilita Prangache Cernetchi.

José Claudio Guilabert Gómez Concejal-Presidente del Distrito abre la sesión, dando la bienvenida a los asistentes. Seguidamente, cede la palabra a la Secretaria de Distrito quien, en primer lugar, y tras informar que la sesión va a ser grabada para facilitar la transcripción del acta, procede a nombrar a los vocales para verificar su asistencia, comprobando según el artículo 15 del RODJM que existe quorum suficiente para la válida constitución del Pleno.

Así mismo, la Secretaria informa que para excusar la asistencia se ha de enviar un correo al Presidente de la Junta con copia al Departamento de Participación para no ser considerada como una falta de asistencia.

A continuación, y conforme al artículo 14.3 del RODJM, la Secretaria pregunta si algún vocal va a intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno que se abrirá al final de la sesión sobre alguna cuestión no recogida en el orden del día, así como si alguien del público asistente va a hacerlo en el turno correspondiente de ruegos y preguntas.

La vocal representante del grupo municipal Compromís, María Melgar Sánchez solicita intervenir en el turno de ruegos y preguntas de los miembros del Pleno. Respecto a la intervención del público asistente en el turno de ruegos y preguntas solicita su intervención la vecina Rosa María Hamed Martín. La Secretaria de la Junta recuerda que de acuerdo con el punto 7.1 de las normas de funcionamiento, dichas intervenciones no podrán exceder con carácter general de cinco minutos.

Seguidamente, el Concejal-Presidente del Distrito, José Claudio Guilabert Gómez, y tal y como se establece en la convocatoria comienza a tratar los distintos puntos establecidos en el Orden del día.

1.- APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

José Claudio Guilabert Gómez Concejal-Presidente del Distrito somete a votación el acta previamente remitida junto con la convocatoria, de la sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito de 30 de septiembre de 2024, que se aprueba por unanimidad de todos los asistentes.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
de ELCHE



ELCHE, EL CIELO
EN LA TIERRA
AÑO JUBILAR 2024/2025

2.- INFORME DEL PRESIDENTE.

Se pasa a informar por parte del Presidente del Distrito Argimiro Martínez Sánchez, de los gastos realizados a cargo del presupuesto asignado, cuyo crédito inicial ascendía a **39.969,92 €** y que a fecha de la última sesión ordinaria de 30 de septiembre de 2024 había quedado un crédito de **32.533,42 €**.

En su informe, detalla los gastos realizados en eventos propuestos por entidades y asociaciones del Distrito que en este caso han sido cuatro.

En primer lugar, La Junta Municipal de Distrito colaboró, de acuerdo a la propuesta 3 del Presidente aprobada por acuerdo favorable del Pleno de la Junta Municipal de Distrito en sesión celebrada el 30 de septiembre de 2024, en la romería de San Crispín por un importe total de 950 €. Además, y también relacionado con esa romería tradicional del Distrito, se colaboró con la asociación de Jardines El Toscar por un importe de 1.076,90 €.

Por otra parte, también se colaboró en la celebración de Halloween en la Plaza Valencia con un importe total de 1.149,50 € y en el Campeonato de España de Forzudos en el pabellón de El Toscar, en colaboración con el Distrito 2, con un importe de 1.974,72 €.

Por tanto, el Presidente de la Junta Municipal de Distrito concluye que el importe total de la colaboración del Distrito 3 desde la última Junta Municipal de Distrito asciende a un total de **5.151,12 €** IVA incluido, quedando un crédito disponible de **27.382,30 €**.

Seguidamente, el Presidente Argimiro Martínez Sánchez pasa a comentar las colaboraciones previstas para las próximas fiestas de Navidad. Por una parte, se va a colaborar con varias familias vulnerables de la Sagrada Familia, con la visita de Papá Noel, y, por otra parte, junto con el Distrito 2, se va a organizar un evento para la fiesta de Nochevieja, aunque aún se está a la espera de definir el presupuesto necesario.

A continuación, el Presidente de Distrito continúa informando sobre las actuaciones realizadas para solucionar diversos problemas de algunos vecinos con los que ha mantenido reuniones. Una de las situaciones solventadas ha sido la reubicación de unos contenedores que generaban problemas de higiene frente a un bar. Tras realizar la reubicación, se solucionó la situación sin que afectara a otros vecinos. Además, se resolvió el problema de la salida de vehículos de un garaje con la instalación de pivotes. También, en la zona de la Plaza Barcelona, en la calle Olegario Domarco Seller, se gestionó la retirada de un banco que causaba molestias a una vecina, puesto que era utilizado para reuniones hasta altas horas de la madrugada, lo que había sido motivo de varias intervenciones policiales. Finalmente, se ha instalado un semáforo en la calle Pedro Moreno Sastre esquina José Navarro Orts, mejorando así la seguridad vial en una zona de alto tránsito.

A continuación, el presidente de Distrito cede la palabra a la vocal del Grupo Municipal Socialista, Patricia Maciá Mateu que plantea varias cuestiones. En primer lugar, pregunta si se llevó a cabo la feria de



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



comerciantes que estaba prevista para un fin de semana de noviembre según se comentó en la anterior Junta. El Presidente le informa que no pudo celebrarse debido a problemas de organización y tiempo, pero sí plantea la posibilidad de realizarla el próximo año planificando el evento con más antelación y coordinándose con los departamentos correspondientes para asegurar el buen desarrollo de la misma.

En segundo lugar, Patricia Maciá Mateu solicita la aclaración sobre la colaboración prevista para las próximas fiestas navideñas con varias familias vulnerables de la Sagrada Familia y el importe total de los gastos previstos para estas fechas navideñas. El Presidente explica que se trata de la entrega de lotes navideños para familias que no tienen lo mínimo para pasar estas fiestas y que todavía no tiene conocimiento del importe exacto de las distintas colaboraciones mencionadas en las que va a intervenir el Distrito, pero que estará alrededor de los 7.500 €.

La vocal del grupo municipal Socialista, Patricia Maciá Mateu solicita la posibilidad en la próxima Junta de recibir un informe sobre el montante total de los gastos de los eventos realizados por el Distrito en el año 2024.

A continuación, el vocal del grupo municipal Socialista Pedro Martínez Ferrández toma la palabra para preguntar de nuevo sobre la actuación en la calle Emilio Hernández Selva no solo en lo que respecta al asfaltado sino también sobre la actuación en las aceras y los alcorques. José Claudio Guilabert Gómez Concejal-Presidente del Distrito explica que las obras de asfaltado ya han comenzado en esa calle, empezando por la zona del Jardín de Andalucía llevando a cabo también la modificación de la disposición de los vehículos en los aparcamientos en batería siguiendo las recomendaciones de seguridad vial, una medida que genera ciertas dudas entre los vecinos, pero que defiende como esencial para reducir accidentes y mejorar la visibilidad. En cuanto a los árboles, específicamente las moreras, menciona que el jefe de la sección de Parques y Jardines está esperando ejemplares de mayor calibre para garantizar una mayor resistencia e integración con el entorno.

Seguidamente, Bernardo Sánchez Moreno, vocal representante de las asociaciones interviene para plantear una reflexión señalando que la Junta parece centrarse demasiado en actuaciones menores o puntuales, como el cambio de ubicación de contenedores, la reparación de mobiliario urbano o la organización de eventos. Aunque reconoce la importancia de atender estas cuestiones, lamenta que no se estén abordando temas más estratégicos y amplios, como la movilidad, la seguridad, la educación con una planificación más a largo plazo del barrio. Por tanto, propone reflexionar sobre cómo estructurar las reuniones de la junta para que se conviertan en una herramienta útil para diagnosticar problemas a nivel global y sus posibles soluciones y no solo centrarse en detalles menores.

José Claudio Guilabert Gómez, Concejal-Presidente del Distrito, retoma la palabra para explicar que cualquier vocal puede presentar propuestas en cualquier momento sin esperar a la próxima Junta. Aclara que la Junta está dispuesta a tratar cualquier asunto que los vecinos consideren importante y que hasta ahora se ha dado respuesta, de acuerdo a las peticiones y propuestas presentadas. Además, José Claudio Guilabert Gómez en este momento, da respuesta a la propuesta presentada en la anterior Junta por el vocal

representante de las asociaciones Bernardo Sánchez Moreno sobre la instalación de 4 puntos de recarga para coches eléctricos en el Distrito, comentando que desde el departamento competente se ha iniciado un proyecto para la creación de nuevos puntos de recarga tanto en Carrús como en Altabix y en el Pla.

Bernardo Sánchez Moreno, vocal representante de las asociaciones, vuelve a intervenir para matizar, insistiendo en que, si bien es fundamental atender las peticiones de actuaciones en el barrio y las propuestas de los eventos solicitadas, también es necesario que la Junta cumpla una función propositiva más estratégica y global. Así, pone como ejemplo la posibilidad de evaluar la adecuación y ubicación de los contenedores, el grado de conciencia ciudadana sobre limpieza urbana y la necesidad de planificar estrategias con una visión más a largo plazo.

Además, Bernardo, vocal representante de las asociaciones, y Patricia Maciá Mateu, vocal del grupo municipal Socialista plantean la posibilidad de tener conocimiento de todas las propuestas y actuaciones con antelación y con tiempo suficiente para debatirlas y votarlas previamente a su realización y no una vez concluidas.

A este respecto, José Claudio Guilabert Gómez recuerda que el Presidente de la Junta tiene la potestad de poder realizar gastos sin esperar a la Junta Municipal de Distrito y por ello destaca la importancia de la proactividad de los vocales para promover las iniciativas de la Junta. Si se desea realizar una campaña de limpieza, se puede proponer y abordar antes de la siguiente reunión de la Junta.

Finalmente, José Claudio destaca que, entre las reuniones de la Junta, que pueden estar separadas por varios meses, es crucial mantener una comunicación fluida para abordar las propuestas de manera oportuna. Para ello sugiere implementar sistemas de comunicación más dinámicos, como correos electrónicos o reuniones informales, para coordinarse mejor, planificar acciones con mayor antelación y así estar informados todos los miembros de la Junta de las propuestas recibidas pudiendo participar activamente en su discusión y resolución.

3.- PROPUESTAS DEL PRESIDENTE.

3.1 Calendarización de la fecha de la siguiente sesión ordinaria del Pleno.

José Claudio Guilabert Gómez Concejal-Presidente del Distrito somete a votación la fecha propuesta para la siguiente sesión ordinaria, el jueves 13 de marzo de 2025, a las 19:30 horas en primera convocatoria y 19:45 horas en segunda convocatoria. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

3.2. Debate y votación sobre la instalación de aparcamientos de patinetes en los edificios municipales del Distrito 3.

José Claudio Guilabert Gómez Concejal-Presidente del Distrito, procede a la lectura de la propuesta 2 del Presidente de Distrito Argimiro Martínez Sánchez y le cede la palabra.



El Presidente de Distrito traslada la necesidad de instalar aparcamientos para patinetes eléctricos en todas las instalaciones municipales para evitar la presencia de los mismos en el interior de los edificios generando molestias y malestar entre los residentes.

José Claudio Guilabert Gómez, Concejal-Presidente del Distrito, pregunta si alguien quiere hacer alguna intervención u observación en relación a esta propuesta.

En primer lugar, interviene el vocal representante del grupo municipal Socialista Pedro Martínez Ferrández solicitando información al respecto para poder dar traslado a los miembros de su asociación puesto que ha observado que los patinetes eléctricos que hasta hace poco se ubicaban en el interior del Polivalente de Carrús, actualmente se están dejando fuera de los edificios.

Asimismo, Bernardo Sánchez Moreno, vocal representante de las asociaciones, expresa su apoyo total a la propuesta y añade que muchos patinetes siguen circulando por las aceras, lo cual está generando molestias. Sugiere que la policía municipal realice una campaña de concienciación y aplique sanciones para asegurar el cumplimiento de las normas.

A este respecto, El Presidente del Distrito, Argimiro Martínez Sánchez, indica que se está regulando ya la ley del patinete.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta 2 del Presidente de Distrito. Se aprueba por Unanimidad de los asistentes.

3.3. Debate y votación de la propuesta de habilitación de dos carriles de circulación reduciendo la dimensión de la isleta sita en Avenida de Novelda frente al Jardín de Aspe, para solucionar la acumulación de tráfico en hora punta.

José Claudio Guilabert Gómez, Concejal-Presidente del Distrito, procede a la lectura de la propuesta 3 del Presidente de Distrito Argimiro Martínez Sánchez y le cede la palabra.

El Presidente de Distrito plantea la habilitación de dos carriles en la Avenida de Novelda, frente al Jardín de Aspe, mediante la reducción de la isleta central. El objetivo es descongestionar el tráfico en horas punta, especialmente al mediodía, cuando la acumulación de vehículos provoca retrasos significativos a los residentes y transeúntes.

Además, menciona que la propuesta se realiza después de que varios vecinos hayan manifestado su preocupación, señalando que las colas se extienden considerablemente, lo que dificulta el acceso rápido a sus hogares. Explica que al ensanchar la vía y permitir dos carriles de circulación, el flujo vehicular podría mejorar sustancialmente.

También, informa que, paralelamente, se están realizando estudios técnicos para evaluar la viabilidad de esta intervención.



Una vez expuesta la propuesta y no habiendo ninguna intervención u observación al respecto, es sometida a votación la propuesta 3 del Presidente. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4.- PROPUESTAS DE LOS VOCALES.

4.1 Debate y votación, propuesta 1 del vocal representante del Grupo Municipal Socialista.

José Claudio Guilabert Gómez Concejal-Presidente del Distrito, procede a la lectura de la propuesta de Patricia Maciá Mateu vocal del grupo municipal Socialista, y le cede la palabra.

Patricia Maciá Mateu expone brevemente la propuesta para destinar ayudas a los afectados por las graves consecuencias de la DANA en distintos municipios de Valencia, solicitando que se contemple en los presupuestos municipales una partida destinada a este fin como muestra de la solidaridad de todos los vecinos y vecinas del distrito.

Una vez expuesta la propuesta y no habiendo ninguna intervención u observación al respecto, es sometida a votación la propuesta de la vocal representante del grupo municipal Socialista, y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4.2. Debate y votación, propuesta de la vocal representante del Grupo Municipal Compromís sobre la reforma y modernización de la calle Vila.

José Claudio Guilabert Gómez, Concejal-Presidente del Distrito, procede a la lectura de la propuesta de María Melgar Sánchez, vocal representante del grupo municipal Compromís y le cede la palabra.

María Melgar Sánchez, vocal representante del grupo municipal Compromís expone brevemente la propuesta y presenta una iniciativa para la reforma y modernización de la calle Vila, argumentando que esta zona, frente al parque situado en la avenida Cortes Valencianas, se encuentra en un estado de abandono. Propone la mejora en el pavimento, el mobiliario urbano y la vegetación.

Interviene en este punto Bernardo Sánchez Moreno vocal representante de las asociaciones, que señala que está de acuerdo con la propuesta, además indica el deterioro visible en las edificaciones, la presencia de grafitis y la falta de limpieza regular.

El Concejal- Presidente, José Claudio Guilabert Gómez, toma la palabra y propone que se dé traslado de la presencia de estos grafitis para poder llevar a cabo el saneamiento necesario.

El Presidente de Distrito, Argimiro Martínez Sánchez, interviene para trasladar su preocupación por los actos vandálicos en la zona tras la actuación del departamento de Parques y jardines durante el verano con el replantado de la calle.

Expuesto lo anterior, y teniendo en cuenta las aportaciones realizadas, es sometida a votación la propuesta de la vocal representante del grupo municipal Compromís. Se aprueba por unanimidad de los asistentes.

4.3. Debate y votación, propuesta de la vocal representante del Grupo Municipal Compromís sobre la actuación en la calle Venezuela con reordenación de aparcamientos y plantación de árboles.

José Claudio Guilabert Gómez, Concejal-Presidente del Distrito, procede a la lectura de la propuesta de María Melgar Sánchez, vocal representante del grupo municipal Compromís y le cede la palabra.

La vocal expone la propuesta de la reordenación del tráfico y la organización de aparcamientos en la calle Venezuela, así como la plantación de árboles en la isleta central para proporcionar sombra y mejorar la contaminación acústica. Menciona que la calle, ubicada detrás del Mercadona, no tiene salida y no es una vía de tránsito, lo que permite su reordenación para mejorar el aparcamiento.

Una vez expuesta la propuesta y no habiendo ninguna intervención u observación al respecto, es sometida a votación la propuesta de la vocal representante del grupo municipal Compromís, y se aprueba por unanimidad de los asistentes.

5.-RUEGOS Y PREGUNTAS MIEMBROS DEL PLENO.

José Claudio Guilabert Gómez, Concejal-Presidente del Distrito, cede la palabra para su intervención en el punto de ruegos y preguntas a la vocal del grupo municipal Compromís, María Melgar Sánchez.

María Melgar Sánchez toma la palabra para comentar que, si bien este verano en el distrito se han arreglado muchos jardines y se han plantado numerosas plantas, seis meses después, muchas de estas plantas se han secado debido a la falta de riego. Ha sido el caso del parque ubicado al principio de la calle Joaquín Martínez Maciá.

Sin embargo, explica que, en el parque de la Aparadora, donde se replantó y se hizo un jardín muy bonito, debido a un problema con el riego, por la acumulación de agua a causa de la pendiente del firme del parque, se ha producido la pérdida de algunas plantas por exceso de agua. Asimismo, en la parte del jardín de Lucrecia Pérez, también se plantaron nuevas plantas, pero el riego no ha sido adecuado de manera que los aspersores inundan la calle León Sánchez y la calle José Bernad Amorós, lo que demuestra una falta de mantenimiento adecuado.

Por tanto, María Melgar Sánchez considera necesario investigar la razón de por qué las plantas no prosperan y por tanto hay que buscar soluciones efectivas al problema existente.

A este respecto, José Claudio Guilabert Gómez, Concejal- Presidente de Distrito, clarifica que, por un lado, el mantenimiento de los parques de Carrús está a cargo de la empresa de Espais Verds, y que, por otro lado, éstos parques están sufriendo actos de vandalismo tanto en el nuevo sistema de riego por goteo, instalado en algunos de los parques mencionados, así como con el arranque de la vegetación e incluso el

vertido de productos que provocan la pérdida de la misma. No obstante, el Concejal-Presidente comunica que se ha pedido a la empresa adjudicataria el compromiso de una intensificación en el mantenimiento de los espacios verdes.

En segundo lugar, María Melgar Sánchez pregunta y propone la rotación en la ubicación de los contenedores de basura para evitar las molestias de ruidos y olores siempre a los mismos residentes. Asimismo, reconoce que, aunque los contenedores de basura son necesarios, son muy numerosos, la recogida selectiva supone la existencia de cinco contenedores distintos, lo que implica la molestia de cinco camiones a distintas horas del día.

El Concejal-Presidente toma la palabra para invitar a todos a trasladar cualquier tipo de queja sobre los contenedores para dar una solución y reubicarlos si es posible.

A este respecto, Bernardo Sánchez Moreno vocal representante de las asociaciones añade que, los contenedores son necesarios y que el verdadero problema es el uso de los mismos en el horario en que los residentes depositan las bolsas de basura.

En tercer lugar, María Melgar Sánchez pide una ampliación de la información de en qué lugar y quién se va a hacer cargo de entregar los lotes navideños previstos para las familias vulnerables del barrio, a lo que el Presidente de Distrito, Argimiro Martínez Sánchez le aclara que serán entregados por la Asociación de la Sagrada Familia y su entrega se realizará en la Parroquia Sagrada Familia.

Por último, pide tratar el problema de seguridad ciudadana que está ocurriendo en la Plaza de la Aparadora durante los fines de semana. Así, explica que, desde hace varios meses, grupos de jóvenes se reúnen allí y tienen un comportamiento poco respetuoso con los vecinos y vecinas de la zona. Además, por las noches hay hurtos en las tiendas de la zona y altercados provocando desperfectos en el mobiliario urbano (papeleras, bancos, etc). Aunque se ha pedido la intervención de la policía, la minoría de edad de los infractores impide una actuación eficaz. No obstante, María Melgar Sánchez incide en la falta de celeridad en la llegada de la policía y en la falta de respuesta de la Policía Local en lo que respecta a la petición de responsabilidad a los padres del comportamiento inapropiado de sus hijos.

José Claudio Guilabert Gómez Concejal-Presidente del Distrito interviene para comentar que no tiene constancia de la situación y que, por supuesto va a dar traslado de la información tanto al jefe de la policía local y al comisario de la Policía Nacional para que refuercen la seguridad en el barrio, especialmente durante los fines de semana.

6.-RUEGOS Y PREGUNTAS DEL PÚBLICO ASISTENTE A LA SESIÓN.

José Claudio Guilabert Gómez Concejal-Presidente del Distrito cede la palabra para su intervención en el punto de ruegos y preguntas del público asistente a la sesión, a la vecina Rosa María Hamed Martín.



Excelentísimo
AYUNTAMIENTO
— de ELCHE —



Rosa María Hamed Martín, toma la palabra para exponer la agresión que sufrió hace quince días por parte de un grupo de adolescentes menores de edad. Tras relatar lo ocurrido, pide más seguridad con más presencia policial en la zona.

José Claudio Guilabert Gómez, Concejal-Presidente del Distrito, toma la palabra y añade que, esta situación es inadmisibles y que se dará traslado a la Policía para realizar las actuaciones precisas, como el establecimiento de un operativo policial especialmente los fines de semana, con el fin de evitar que un suceso de este tipo pueda volver a ocurrir.

Por último, aunque no ha pedido la palabra al principio de la Junta, el vocal del grupo municipal Socialista Pedro Martínez Ferrández toma la palabra para solicitar el arreglo a petición de un vecino sobre la desaparición de las plantas de romero que fueron plantadas en la ermita de San Pascual y las deficiencias en los aparatos de ejercicios biosaludables instalados junto a la misma.

José Claudio Guilabert Gómez, Concejal-Presidente del Distrito, le comenta que trasladará ambas incidencias a los departamentos competentes.

No habiendo más asuntos a tratar, siendo las 20:45 horas, del día de la fecha al principio señalada, se levanta la sesión.

Y para que conste, extendiendo la presente acta, conforme establece el artículo 16 del RODJM, con el visto bueno del Presidente de Distrito.

Argimiro Martínez Sánchez
Vº Bº Presidente del Distrito

Manuela Quinto Vives
Fdo. Secretaria